



N. 0.122.177

Tambien se acordó nombrar Comisionado para presentar los mozos de los tres anteriores recumbidos a la capital a D. José Gelabert.

Tambien dió conocimiento el infrascripto secretario que se habian presentado D. Jaime Matllori y que en nombre de su hermano Antonio protestaba de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento sobre los costos de talla.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion firmando la presente todos los tres que saben y por los que no el infrascripto secretario

José Gelabert      Ramon Sala Baldiri Bargallo  
Baudilio Casas

José Gay nalt  
Por el Sr. Concejal D. Primitivo  
Milla y por mi      Ramon Gelabert

En el pueblo de Cornella de Llobregat a nueve de Junio de mil ochocientos ochenta y uno, reunidos los señores Concejales que componen el Ayuntamiento para celebrar sesion ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde primero D. José Gelabert se declaró esta abierta y lida el acta anterior quedo aprobada.

Acto seguido el Sr. presidente ordenó la lectura de un oficio del Sr. Mariscal en el cual invita al Ayuntamiento para la procesion del Corpus, y a desman

para que la misma Exposicion mencione a las  
personas que sean de su satisfaccion para llevar  
el plico; en vista del cual se acordo aceptar la  
dicha inestacion y oficiar a dicho Sr. Pissaco.  
Y no habiendo de que tratar se levanto la sesion  
firmando la presente todos los tres que saben y pod  
los que no el infrascripto Sr. de of. testifico

José Gelabert Ramon Pala Jose Cayrat  
Carlos Sinal Baldovi Bargallo

Por el Sr. Concejales D. Francisco Millas  
y por mi Ramon Gelabert

En el pueblo de Cosmella del Ghotegat a diez y seis  
de Junio de mil ochocientos ochenta y uno Reunidos  
los tres concejales en estas Casas Concejales para  
celebrar sesion ordinaria; bajo la presidencia del  
Alcalde primero D. José Gelabert se declaró esta abier-  
ta y leida la anterior quedó aprobada

Por mandato del Sr. Presidente dió lectura el infas-  
crito secretario de un oficio del Sr. Sr. Gobernador  
por el cual se remitió sin aprobacion el presupuesto  
municipal por no haberse consignado en el mis-  
mo las 300 pld. de la plaza de Ayudante para la  
Escuela de niños, y en su vista acordó el Ayunta-  
miento la proposicion del Sr. Presidente de oficiar  
a dicha superior autoridad para manifestarle que con  
el fin de poder abreviar la tramitacion, y poder desde  
luego poner en vigor desde luego dicho presupuesto  
y atendido que del capitulo de imprevistos puede  
deducirse sin inconveniente la referida cantidad de  
300 pld. se sirva el Sr. Sr. Gobernador autorizar a este  
Ayuntamiento para que sin previa reunion de Junta